AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Santiago de Cali, 22 de julio de 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA DE LOS VEHÍCULOS DE LA REGIONAL SUR OCCIDENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD : La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es una entidad adscrita al Ministerio de Defensa, cuya misión es Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, es por ello que la entidad requiere adelantar procesos administrativos y contractuales para garantizar el cumplimento de su misión.

Una de las prioridades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares es contar con la infraestructura necesaria y adecuada para el cumplimiento de las funciones misionales que garantice un eficiente y eficaz servicio a las Fuerzas Militares, es por ello que una de las funciones de la Coordinación Administrativa es "velar y prestar los servicios administrativos a las diferentes dependencias de la entidad, mediante el suministro de bienes y servicios como son el mantenimiento y reparaciones locativas."

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares "ALFM", en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y de acuerdo con los fines de la contratación estatal expresados en el artículo 3 de la ley 80 de 1993, que reza: "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*"; debe propender por satisfacer las necesidades que le sean solicitadas mediante la adquisición de los bienes y/o servicios que le faciliten el cumplimiento de las actividades asignadas en el Decreto de creación No. 4746 de 2005.

La ALFM cuenta con un parque automotor, para el transporte de funcionarios de la entidad dentro y fuera de la ciudad, por lo cual se requiere mantener en óptimas condiciones de funcionamiento, operatividad estos vehículos de transporte.

La revisión técnico-mecánica, es una actividad especializada o procedimiento unificado establecido para todos los vehículos automotores mediante el cual se verifican las condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad a través de la revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes realizadas en los Centros de Diagnóstico Automotor legalmente constituidos para tal fin.

De igual forma, la revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM y EC) es un mecanismo de control legal, sobre la condición mecánica y de contaminación ambiental de todos los vehículos, carros y motos que circulan en Colombia. Su concepción básica fue introducida con la Ley 769/02 y sus procedimientos están reglamentados en la Resolución 3768 de 2013 y el Decreto Ley 019/12, entre otros.

Disposiciones legales sobre la RTM y EC:

- La RTM y EC es un requisito para realizar cualquier trámite de tránsito sobre el vehículo automotor.

Certificate No. LAT-0977

- El Certificado de RTM y EC es un documento de carácter público y como tal quienes lo produzcan fraudulentamente, o lo utilicen, incurren en una conducta policiva y se exponen a sanciones penales.
- No hacer la revisión dentro de plazo expone a los infractores a comparendos de 15 salarios mínimos legales diarios vigentes e inmovilización del vehículo.
- El Decreto Ley 019 de enero 10 de 2012, conocido como Ley Antitrámites, Artículo 201 dispone:

El mismo Decreto ley 019/12 Artículo 2012 establece a partir de cuándo inicia la obligación de revisar, y por consiguiente entran en vigor las sanciones dispuestas por no realizar la revisión dentro del plazo: "Primera revisión de los vehículos automotores. Los vehículos nuevos de servicio particular diferentes de motocicletas y similares, se someterán a la primera revisión técnico - mecánica y de emisiones contaminantes a partir del sexto (6°) año contado a partir de la fecha de su matrícula. Los vehículos nuevos de servicio público, así como motocicletas y similares, se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al cumplir dos (2) años contados a partir de su fecha de matrícula.

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del decreto 1082 de 2015, que establece "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes... ()". En consecuencia, de lo anterior, se realiza la consulta mediante la plataforma SECOP II - Tienda Virtual del Estado Colombiano en la página https://www.colombiacompra.gov.co/, evidenciando que, a la fecha de proyección del presente proceso, no existe Acuerdo de Marco vigente para CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA DE LOS VEHÍCULOS DE LA REGIONAL SUR OCCIDENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

Lo anterior teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2022 Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes # Proceso: CCENEG-031-01-2022 de Febrero 2, 2022 hasta Febrero 2, 2024, incluye en su numeral 11 Revisión Técnico-Mecánica y Rectificación del Sistema de Gas (Lote 1) pero al revisar el lote 1, no existe disponibilidad de este ítem; por lo cual, la entidad se comunica con la mesa de ayuda de CCE obteniendo como respuesta:

En atención con su solicitud se informa que, en el caso 771865, en relación con la inquietud para el uso del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 en la gestión revisiones técnico-mecánica se le sugiere consultar la documentación asociada al Acuerdo en cuestión que puede encontrar en el enlace https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento , en especial, el Catálogo Lote 1 y el Anexo Técnico , en la página 12. La Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente se encarga de dar soporte técnico funcional, no emitimos concepto de contenido particular y no somos un organismo de vigilancia y control en materia contractual.

Por consiguiente, se reitera la indisponibilidad de un AMP actualmente.

En virtud de lo anterior, la ALFM requiere contratar la revisión técnico-mecánica para los vehículos de la Regional Suroccidente, mediante un proceso contractual de mínima cuantía, cumpliendo de esta forma con la Ley.

Es importante resaltar que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares no cuenta con el personal calificado, las herramientas y los insumos necesarios para realizar las actividades del objeto contractual; por tal razón, se hace necesario seleccionar una empresa idónea, oportuna

y que responda a los requerimientos de la Entidad, de tal forma que se garantice la revisión técnico-mecánica para los vehículos de la Entidad.

ANTECEDENTES

Al consultar los antecedentes de contratación de la regional suroccidente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se pudo evidenciar que la Entidad ha adelantado en vigencias anteriores, procesos encaminados a satisfacer necesidades semejantes a la requerida, tal como se registra en el título siguiente

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
014-055-2024	014-044-2024	Ninguna

OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA DE LOS VEHÍCULOS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El servicio a contratar está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	78	18	15	05	Servicios de inspección de vehículos
F	78	18	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

2. SECTOR ECONOMICO:

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación y en concordancia con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y su Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia, se determinó que, de acuerdo al objeto del presente proceso, este se enmarca así:

SECCIÓN M Actividades profesionales, científicas y técnicas **DIVISIÓN 71** Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis
técnicos -**Clase 7120 Ensayos y análisis técnicos**

Esta clase incluye:

La realización de ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos:

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

• Los ensayos acústicos y de vibraciones.
• El análisis de la composición y la pureza de minerales, etcétera.
• Los ensayos en el ámbito de la higiene alimentaria, incluidas actividades de ensayo y control veterinario en relación con la producción de alimentos.
• Los ensayos para determinar las propiedades físicas y el rendimiento de productos y materiales en cuanto, por ejemplo, a su resistencia, espesor, durabilidad, radioactividad, etcétera.
• Los ensayos de calificación y fiabilidad.
• Los ensayos de rendimiento de maquinaria completa: motores, automóviles, equipo electrónico etcétera.
• Los ensayos radiográficos de soldaduras y juntas.
• El análisis de defectos.
• Los ensayos y las mediciones de indicadores ambientales: contaminación del aire, agua, ruido, entre otros.
• La certificación de productos, como bienes de consumo, vehículos automotores, aeronaves contenedores presurizados, centrales nucleares, etcétera.
• Las inspecciones periódicas de seguridad en carretera de vehículos automotores.
• Los ensayos basados en la utilización de maquetas o modelos (de aeronaves, de embarcaciones, etcétera).
• Las actividades de los laboratorios policiales.

Esta clase excluye:

• *Las actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultaría técnica. Se incluyen en las clases 7111 «Actividades de arquitectura» y 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».*
• *Los ensayos de especímenes veterinarios. Se incluyen en la clase 7500 «Actividades veterinarias».*
• *Las actividades de laboratorio realizadas a pacientes internos en los hospitales y clínicas. Se incluyen en la clase 8610 «Actividades de hospitales y clínicas, con internación».*

Valor de la tecnomecánica para el 2025 en Colombia

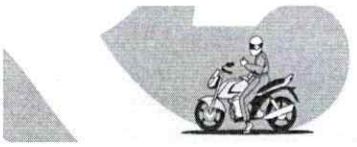
El valor de la Tecnomecánica para el 2025 se calcula con base en la Unidad de Valor Base (UVB), que para este año corresponde a $11.552 pesos. A partir de dicho valor se establece un precio mínimo y un precio máximo según las regulaciones vigentes.

Además, a los valores base se suman tarifas obligatorias regulatorias, como: IVA (19%), RUNT, costo SICOV-INDRA (sistema integrado de control y vigilancia), recaudo bancario y tarifa ANSV: aporte a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (varía según la antigüedad del vehículo).

En promedio, los propietarios de motos experimentarán un aumento de entre el 5.8 % y el 8.4 % en su CDA de confianza, mientras que los propietarios de vehículos livianos enfrentarán un incremento de entre el 5.7 % y el 7.5 %

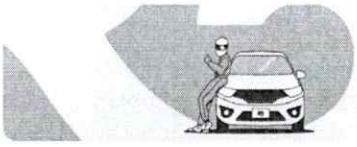
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas



Tecnomecánica para Motos

Hasta el momento esta revisión se debe realizar 2 años después de la fecha de matrícula. el precio mínimo y máximo para 2025 no se ha definido.



Tecnomecánica para Carros

Hasta el momento esta revisión se debe realizar 5 años después de la fecha de matrícula. Los precios tienen ligeras variaciones dependiendo de si el vehículo es particular o público.

[1]

¿QUÉ ES LA TECNOMECÁNICA?

Es un procedimiento que permite a las autoridades de tránsito asegurarse del buen funcionamiento de los vehículos automotores (carros, motos, buses) que circulan en el país, para evitar accidentes por fallas mecánicas, así como para apoyar las medidas de cuidado al medio ambiente.

Por su carácter obligatorio, todos los conductores deben portar el certificado de haber realizado este trámite en los organismos autorizados. Estos son los términos básicos que debes conocer sobre la revisión tecnomecánica:

¿CÓMO SABER CUÁNDO SE VENCE LA TECNOMECÁNICA?

La forma más fácil para saber cuándo se vence la revisión técnico mecánica de tu vehículo es descargando la App R5.

1. Descarga la App R5.
2. Ingresas con la placa de tu vehículo.
3. Haz clic en la sección Tecnomecánica.
4. Ahí puedes ver la fecha de vencimiento.

Otra forma para saber la fecha de vencimiento de la tecnomecánica es ingresando a la página web del RUNT.

1. Ingresas la placa y el número de documento del propietario del vehículo.
2. Bajas hasta la sección "Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)"
3. Ahí puedes ver la fecha de vencimiento de tu tecnomecánica.

¿CADA CUÁNDO REALIZAR LA TECNOMECÁNICA?

- **Vehículos particulares y de servicio público**: la primera revisión se hace a los 5 años de la fecha de matrícula; luego debe realizarse cada año.
 - **Excepción:** "Se exceptúan de la determinación aquellos vehículos particulares matriculados entre el 20 de mayo de 2017 y el 19 de mayo de 2018, los cuales la deberán efectuar a partir del sexto año contado desde la fecha de su matrícula. Los de servicio público y motos no entran en la medida."
- **Motocicletas:** la primera revisión se realiza a los 2 años de la fecha de matrícula; luego se hace anualmente.

[1] https://www.grupor5.com/tecnomecanica/2025

Certificate No. LAT-0977

¿QUÉ REVISAN EN LA TECNOMECÁNICA?

Cuando lleves a cabo la revisión técnico mecánica de tu vehículo, se verificarán cuidadosamente los siguientes aspectos para asegurar su buen estado y cumplimiento con las normativas vigentes:

1. Carrocería: Se evaluará que la carrocería esté en adecuadas condiciones.
2. Emisiones y contaminantes: Se medirán los niveles de emisión de gases y elementos contaminantes de acuerdo con la legislación aplicable.
3. Sistema mecánico: Se comprobará el correcto funcionamiento de todos los componentes del sistema mecánico.
4. Sistema eléctrico y óptico: Se verificará el buen estado y funcionamiento del sistema eléctrico y del conjunto óptico del vehículo.
5. Eficiencia del sistema de combustión interna: Se evaluará la eficiencia del sistema de combustión interna.
6. Elementos de seguridad: Se revisarán todos los elementos de seguridad para garantizar su correcto funcionamiento.
7. Sistema de frenos: Se verificará el buen estado del sistema de frenos, prestando especial atención en el caso de frenos de aire para asegurar que no emitan señales acústicas por encima de los niveles permitidos.
8. Llantas: Se inspeccionará el estado general de las llantas del vehículo.
9. Sistemas y elementos de emergencia: Se evaluará el funcionamiento de los sistemas y elementos de emergencia.
10. Dispositivos de cobro en servicios públicos: Se revisará el correcto funcionamiento de los dispositivos utilizados para el cobro en la prestación del servicio público.

MULTAS POR REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

El comparendo por no tener la tecnomecanica al es de 15 SMDLV, y la autoridad podrá ordenar la inmovilización del vehículo de ser necesario.

¿CÓMO PASAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA?

En los CDA se realizan diversas pruebas para confirmar que las condiciones del vehículo son óptimas. Ellas incluyen: prueba de desviación lateral, de gases y ruidos, de alumbrado y señalización, de dirección, suspensión y chasis, sistema de freno, acondicionamiento, llantas, entre otras.

De cumplir todas las condiciones, basado en estándares y normas internacionales, el conductor recibirá el certificado. En caso de no aprobar, tienes 15 días hábiles para corregir los problemas encontrados y repetir la revisión.

VEHÍCULOS QUE NECESITAN REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

Todos los vehículos, ya sean particulares o de servicio público, así como todas las motocicletas que transiten por las vías en Colombia. Sin embargo, existen algunas excepciones:

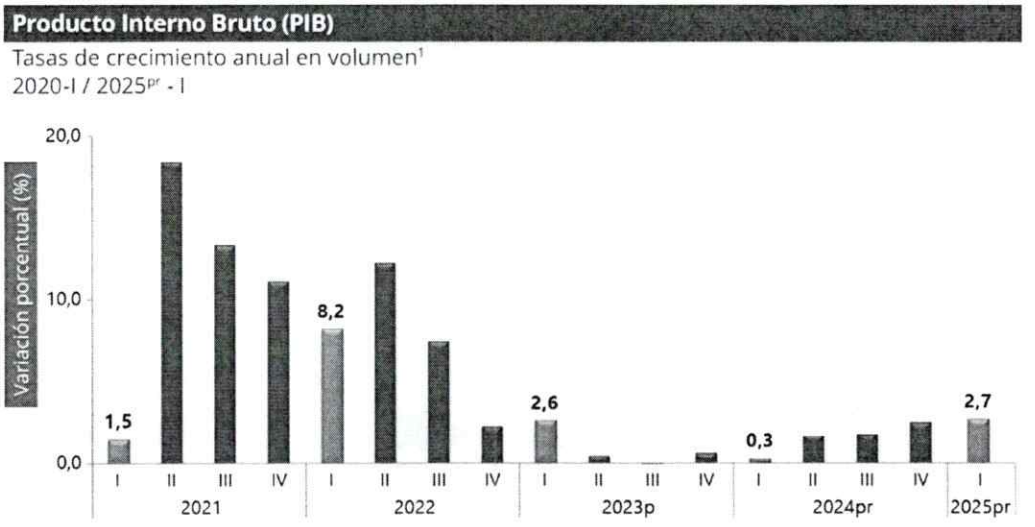
- Vehículos automotores registrados como maquinaria rodante de construcción y minería
- Modelos clásicos o antiguos
- Vehículos agrícolas, montacargas, sidecar
- Vehículos de placas extranjeras: no requieren tecno mecánica si ingresan al territorio nacional temporalmente, y por un máximo de hasta por tres meses al territorio nacional.[2]

[2] https://www.grupor5.com/blog/movilidad/revision-tecnico-mecanica

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 15 de mayo de 2025

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.[3]

IPC índice de Precios al Consumidor

Información mayo 2025

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	**0,32**	3,78	**3,63**	7,16	**5,05**

Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,43**	**0,43**	**0,32**	**0,32**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

4

3. ASPECTOS TÉCNICOS

CALI VALLE. Tipo Vehículo: LIVIANOS Servicio: NO PUBLICO Antigüedad: 3-16 Años Eléctrico: No	**Placa**	**Marca**	**Línea**	**Modelo**
	KPP-859	CHEVROLET	CAMIONETA	2019
	QVT-060	TOYOTA	CAMIONETA	2008
	XWB-47D	MOTO	MOTOCICLETA	2016
CALI VALLE. Tipo Vehículo: PESADO DOS EJES Servicio: NO PUBLICO Antigüedad: 3-11 Años Eléctrico: No	**Placa**	**Marca**	**Línea**	**Modelo**
	KPP-866	CHEVROLET	FURGON FTR	2022
	OLO-331	CHEVROLET	FURGON FVR	2019
	OLO-328	CHEVROLET	FURGON FVR	2019

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica#:~:text=Informaci%C3%B3n%20mayo%202025&text=En%20mayo%20de%202025%20la%20variaci%C3%B3n%20anual%20del%20IPC%20fue,fue%20de%207%2C16%25.

Certificate No. LAT-0977

	OCK-797	CHEVROLET	FURGON FTR	2013
CALI VALLE. Tipo Vehículo: PESADO 2 EJES Servicio: NO PUBLICO Antigüedad: 8-17 Años Eléctrico: No	**Placa**	**Marca**	**Línea**	**Modelo**
	OJX833	HYUNDAI	FURGON HD 78 (4,5T)	2014

Fuente de toma de información para la cotización de revisión tecno mecánica en Colombia https://aplicaciones.supertransporte.gov.co/OrganismosApoyo/Tarifas_CDA_Usuario/

Nota: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, podrá requerir otras revisiones técnico-mecánicas no previstas en el anexo técnico mediante un Análisis de Mercado, en el cual se incluyan mínimo tres cotizaciones de diferentes proveedores, para la aprobación del Ordenador del Gasto y supervisor.

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- ***Constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT:*** De conformidad con la Ley 769 de 2002 y la Resolución 20203040011355 del 21 de agosto de 2020, el Centro de Diagnóstico Automotor debe remitir constancia del registro autorizado por el sistema del Registro Único Nacional – RUNT.

- El proponente debe garantizar que la revisión técnico-mecánica verifique como mínimo lo siguiente:

 1. Estado de la carrocería
 2. Niveles de emisión de gases y elementos contaminantes
 3. Funcionamiento del sistema mecánico
 4. Funcionamiento del sistema eléctrico
 5. Dirección
 6. Suspensión
 7. Estado de los frenos
 8. Llantas
 9. Vidrios

 De igual forma el proponente se compromete a dar prioridad a los vehículos objeto del contrato y atender los vehículos previa coordinación con el supervisor del contrato.

 El proponente para la prestación del servicio debe residir y tener habilitado el CDA en la ciudad de Cali Valle.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015.

Ley 769/02, Resolución 3768 de 2013 y Decreto Ley 019/12.

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La prestación de los servicios de Revisión Técnico Mecánica se realizará en el Centro de Diagnóstico Automotor especializado del oferente adjudicatario de acuerdo a los parámetros de normas de tránsito y transporte, debe residir y tener habilitado el CDA en la ciudad de Cali Valle.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién Vende?:

Verificada la base de datos SIIS, en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, se obtuvo el total de empresas legalmente constituidas en Colombia, del cual se depuró el total de empresas dedicadas posiblemente a la Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación (de acuerdo con el CIIU a nivel nacional).

M-7120 **Ensayos y análisis técnicos**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

NIT	Razón social	Código CIIU	Tipo Societario	Dirección Domicilio	Ciudad Domicilio	E-Mail
800008639	IINESSMAN LTDA	M7120	LIMITADA	CL 25D 81A 82	BOGOTÁ, D.C.	DANIELNINO@INESSMAN.COM
800030235	TRANSEQUIPOS SA	M7120	ANONIMA	KM 2.5 AUTOPISTA MEDELLIN PARQUE INDUSTRIAL PORTOS SABANA 80 BG 6	COTA	CONTADOR@TRANSEQUIPOS.COM
800041501	PROICSA INGENIERIA LIMITADA	M7120	LIMITADA	CL 53 66A-71	BOGOTÁ, D.C.	ADMINISTRATIVO@PROICSAINGENIERIA.COM
800069554	INTERTEK COLOMBIA S.A	M7120	ANONIMA	CL 127 A 53 A 45 TR 2 OFC 1103	BOGOTÁ, D.C.	REP.LEGAL.COLOMBIA@INTERTEK.COM
800070853	LABORATORIOS PRODYCON S.A	M7120	S A S	CL 153 A N 7H - 72	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD.COLOMBIA@AGQLABS.COM
800153696	AMBIENCIQ INGENIEROS SAS	M7120	S.C.A.	CRA 28 75 37	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@AMBIENCIQ.COM
800164844	TECNIENSAYOS S.A.S.	M7120	S A S	CLL 161 17 14	BOGOTÁ, D.C.	SERVICIOS@TECNIENSAYOS.COM
800193010	PSL PROANALISIS LTDA	M7120	LIMITADA	CARRERA 14 55 18	BUCARAMANGA	CONTADORPSLPROANALISISLTDA@GMAIL.COM
800213470	DAPHNIA LTDA	M7120	LIMITADA	KR 42 B 14 60	BOGOTÁ, D.C.	EMARTINEZ@DAPHNIALTDA.COM
800241746	LABORATORIOS PAVIM CONC S A S	M7120	S A S	CALLE 24B 27A 36	BOGOTÁ, D.C.	PAVIMCONC@HOTMAIL.COM
804016152	SIAMA LTDA	M7120	LIMITADA	CR 24 36-11 BRR CENTRO	BUCARAMANGA	INFO@SIAMALTDA.COM
805012298	GEMA CONSULTORES S.A.S EN REORGANIZACION	M7120	S A S	CALLE 17 #83A-10	CALI	GERENCIA@GEMACONSULTORES.CON
811021858	CAR CENTER INTERNATIONAL SAS	M7120	S A S	CR 43 B 6 SUR 140	MEDELLÍN	DIR.CONTABLE@CARCENTER.COM.CO
830000356	HIDROPROB SA	M7120	ANONIMA	CARRERA 21 65 38	BOGOTÁ, D.C.	HIDROPROB@HIDROPROB.COM
830001584	CONCRESERVICIOS SAS	M7120	S A S	CL 22C 130 51	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@CONCRE-SERVICIOS.COM
830005407	ANALISIS QUIMICO Y MICROBIOLOGICO AQM S.A.S	M7120	S A S	KR 65A 18A 23	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@AQM.COM.CO

Certificate No. LAT-0977

830023614	SUELOS Y PAVIMENTOS GREGORIO ROJAS & CIA LTDA	M7120	LIMITADA	CALLE 79 A # 62 - 37	BOGOTÁ, D.C.	LABORATORIOSUELOSYOAVIMENTOS@GMAIL.COM
830045356	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PROFESIONALES SA	M7120	ANONIMA	CRA 24 53 81	BOGOTÁ, D.C.	CEIPRO_SA@ETB.NET.CO
830050353	CONTROL CALIDAD Y MONTAJES SAS	M7120	S A S	CL 85A 24 32	BOGOTÁ, D.C.	INFO@CONTROLCALIDADYMONTAJES.COM
830068897	EIE ECHEVERRY INGENIERIA Y ENSAYOS S.A.S.	M7120	S.C.A.	CARRERA 29C 71 A 30	BOGOTÁ, D.C.	CONTAHENAO@HOTMAIL.COM
830073450	MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL SAS	M7120	S A S	CRA 17 # 166 72	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@MCSCONSULTORIA.COM
830089483	AIRESERVICE LTDA	M7120	LIMITADA	CRA 70 54 28	BOGOTÁ, D.C.	AIRESERVICE@GMAIL.COM
830101160	BIOTRENDS LABORATORIOS SAS	M7120	S A S	CLL64 H NO 71 D 31	BOGOTÁ, D.C.	FERNANDO.MURCIA@BIOTRENDSLAB.COM
830123449	LQF LTDA	M7120	LIMITADA	KR 60 94B 23	BOGOTÁ, D.C.	LQF@CALIDAD.COM
830131233	HIDROTEST ENGINEERING & SUPPLIES S A S	M7120	S A S	CALLE 98A 60 90	BOGOTÁ, D.C.	HIDROTEST@HODROTEST.COM
830139767	HYDROLIFTING INTERNATIONAL S.A.S	M7120	S A S	KM 5 VIA SUBA - COTA	COTA	GALIPPIO@HYDROLIFTING.COM.CO
830141346	GEOCEM SAS	M7120	S A S	CL 137 19A12 CASA 2	BOGOTÁ, D.C.	A@A.COM
830502614	CONSULTORIA Y SERVICIOS AMBIENTALES CIAN LTDA	M7120	LIMITADA	CR 65 5A 45	BOGOTÁ, D.C.	CIANLTDA@GMAIL.COM
860036365	CONCRELAB S.AS	M7120	S A S	CL 63 D 71 A 70	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@CONCRELAB.COM
860053373	ATLAS LIMITED S.A.S., EN REORGANIZACION	M7120	S A S	CL 17 68B 68	BOGOTÁ, D.C.	CALZADOATLAS@GMAIL.COM
860053523	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIO AUTOMOTRIZ SA COLSERAUTO SA	M7120	ANONIMA	CALLE 98A # 69C - 15	BOGOTÁ, D.C.	NELLY.PARRA@COLSERAUTO.COM
860518394	ASINAL S A S	M7120	S A S	CLL 10 SUR 41 27	BOGOTÁ, D.C.	ASINAL@ASINAL.COM
890211924	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	M7120	LIMITADA	CLLE 62 # 32 90	BUCARAMANGA	ICL@INTERCABLE.NET.CO
890325192	DETECTO DE COLOMBIA LTDA	M7120	ANONIMA	CL 5B4 38 75	CALI	CONTABILIDAD@DETECTODECOLOMBIA.COM
890918707	SUELOS Y PAVIMENTOS LIMITADA	M7120	LIMITADA	DIAGONAL 93A 39 B 50	MEDELLÍN	SUELOSYPAVIMENTOS@UNE.NET.CO
900023589	SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES S A SOLUME EN REORGANIZACION	M7120	ANONIMA	CR 67A 95 08	BOGOTÁ, D.C.	SOLUMEKSA@SOLUMEKSA.COM
900040249	ALS COLOMBIA LTDA	M7120	LIMITADA	CR 48 B 99 SUR 59	LA ESTRELLA	JULIAN.NIETO@ALSGLOBAL.COM
900053388	RECIBANC SAS	M7120	S A S	CALLE 35 NO 7 25 OF 204	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@SERVIMOSONLINE.COM
900079175	CROMANAL SAS	M7120	S A S	CRA 65A NO.18A-23	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@CROMANAL.COM
900087869	REVISION PLUS S.A. EN REORGANIZACION	M7120	ANONIMA	AV CALLE 145 NO 99 A 13	BOGOTÁ, D.C.	DIRECTORCONTABLE@REVISIONPLUS.COM.CO
900121750	CDA DIESEL FULL Y CIA LTDA	M7120	LIMITADA	CALLE 21 NO 10 52	PEREIRA	CONTABILIDAD@DIESELFULL.COM
900143881	SERVICOCHES CDA S.A.S EN REORGANIZACION	M7120	S A S	CL 13 N 68D - 42	BOGOTÁ, D.C.	ALEJANDROALBA@SERVICOCHESCDA.COM
900146107	HIDROCIL SAS	M7120	S A S	CL 66A 91 54	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@HIDROCIL.COM.CO
900147803	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS	M7120	S A S	CRA 25 A # 13 - 200 ZONA IND ARROYOHONDO	CALI	NUNO.HENRIQUES@ORGANIZACIOOK.COM
900158876	PROYINCO LIMITADA	M7120	LIMITADA	CRA 66 A 12 A 78	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@PROYINCO.COM
900161893	CONTROL TECNICO DE HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL S.A.S CONHINTEC S.A.S	M7120	S A S	CRA 78A 48 - 35	MEDELLÍN	PTABORDA@CONHINTEC.COM

900165471	CENTRO DE DIAGNOATICO AUTOMOTRIZ 37 S.A.	M7120	ANONIMA	CALLE 12 A 35 61	BOGOTÁ, D.C.	CDA37SA@HOTMAIL.COM
900172955	SALAZAR ASOCIADOS Y CIA S.A	M7120	ANONIMA	CR 34 B 42 16	PALMIRA	IINFO@ESTUDIOYCONSULTORIA.COM
900254447	CDA BOGOTA S.A.S	M7120	S A S	CRA 29C NO 20-27 SUR	BOGOTÁ, D.C.	CDABOGOTA@YAHOO.ES
900271449	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CONVERRY SAS	M7120	S A S	CL 64 A 20 A 50	MANIZALES	CDACONVERRY@GMAIL.COM
900292774	RADIOGRAFIA INDUSTRIAL Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS	M7120	S A S	CRA 74A 72A 35	BOGOTÁ, D.C.	RIENDSAS@GMAIL.COM
900300543	TOTAL QC SAS	M7120	S A S	AV CALLE 116 70D 86	BOGOTÁ, D.C.	INFO@TOTALQCSAS.COM
900305303	MADINSP COLOMBIA	M7120	SUCURSAL EXTRANJERA	CALLE 17 117 55	BOGOTÁ, D.C.	JM.NOBREGA@LIDOSOL.PT
900305706	JDM INGENIERIA S.A.S.	M7120	S A S	CALLE 120 50 86	BOGOTÁ, D.C.	CONTADOR@APCLTDA.NET
900336502	CONTROL AUTOS DE FUSAGASUGA SAS	M7120	S A S	TV 28 5 92	FUSAGASUGÁ	CONTROLAUTOS@GMAIL.COM
900357604	PRIMORIS COLOMBIA SAS	M7120	S A S	AUT MEDELLIN KM 2 ENT PARCELAS 900 MTS OFICINA 322 OIKOS	COTA	NELLY.GONZALEZ@PRIMORIS-LAB.CO
900361943	ORGANIZACION DIAMANTE S A S EN REORGANIZACION	M7120	S A S	AV BETANIA CL 9 CON VARIANTE	ESPINAL	CDABETANIA@HOTMAIL.COM
900378998	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAFE S.A.	M7120	ANONIMA	KM 6 VIA PEREIRA ARMENIA	PEREIRA	CDADELCAFE@HOTMAIL.COM
900429938	LENOR COLOMBIA SAS	M7120	S A S	CR 15 93 A 62 OF 501	BOGOTÁ, D.C.	INFO@LENOR.COM.CO
900450714	Q1A SAS	M7120	S A S	CALLE 53A 79A 04	MEDELLÍN	GERENCIACOMERCIAL@Q1A.COM.CO
900554151	CONTROL AUTOS DE GIRARDOT SAS	M7120	S A S	CR 10 38 05/17	GIRARDOT	ADMINISTRACION@CDAGIRARDOT.COM.CO
900621302	LABORATORIO HIDROLAB SUCURSAL COLOMBIA SA	M7120	SUCURSAL EXTRANJERA	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA PARCELAS DE COTA KM 1.3 PQ IND AEPI BG 3A	COTA	G.GALVEZ@HIDROLAB.COM.CO
900820929	O & I INSPECCIONES SAS	M7120	S A S	CRA 42 24 12	ITAGÜÍ	OIINSPECCION@GMAIL.COM
901010292	LABORATORIO AGROINDUSTRIAL BIOCALIDAD SAS	M7120	S A S	CR 23 25 61 OFIC 403 Y 404	MANIZALES	LABORATORIO@BIOCALIDAD.COM.CO
901199153	REVISION PREVENTIVA VEHICULAR SAS	M7120	S A S	CR 81 B NO. 53 A 16 SUR AP 302	BOGOTÁ, D.C.	REVISIONPREVENTIVAVEHICULAR@GMAIL.COM
901268530	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PREVIMAX S.A.S.	M7120	S A S	OFICINA 57 TORRE AMARILLA CENTRO COMERCIAL	PEREIRA	CDAPREVIMAX@GMAIL.COM
901390691	SOLUCIONES PROAMBIENTE S.A.S.	M7120	S A S	CALLE 85 NO 48 1	ITAGÜÍ	M.FERNANDEZ@ABOLENGO.COM.CO

***NOTA 1: El valor total ofertado no debe superar el valor total promedio establecido por cada ítem.**

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Se realizó la ponderación del valor total de los bienes, concluyendo que:

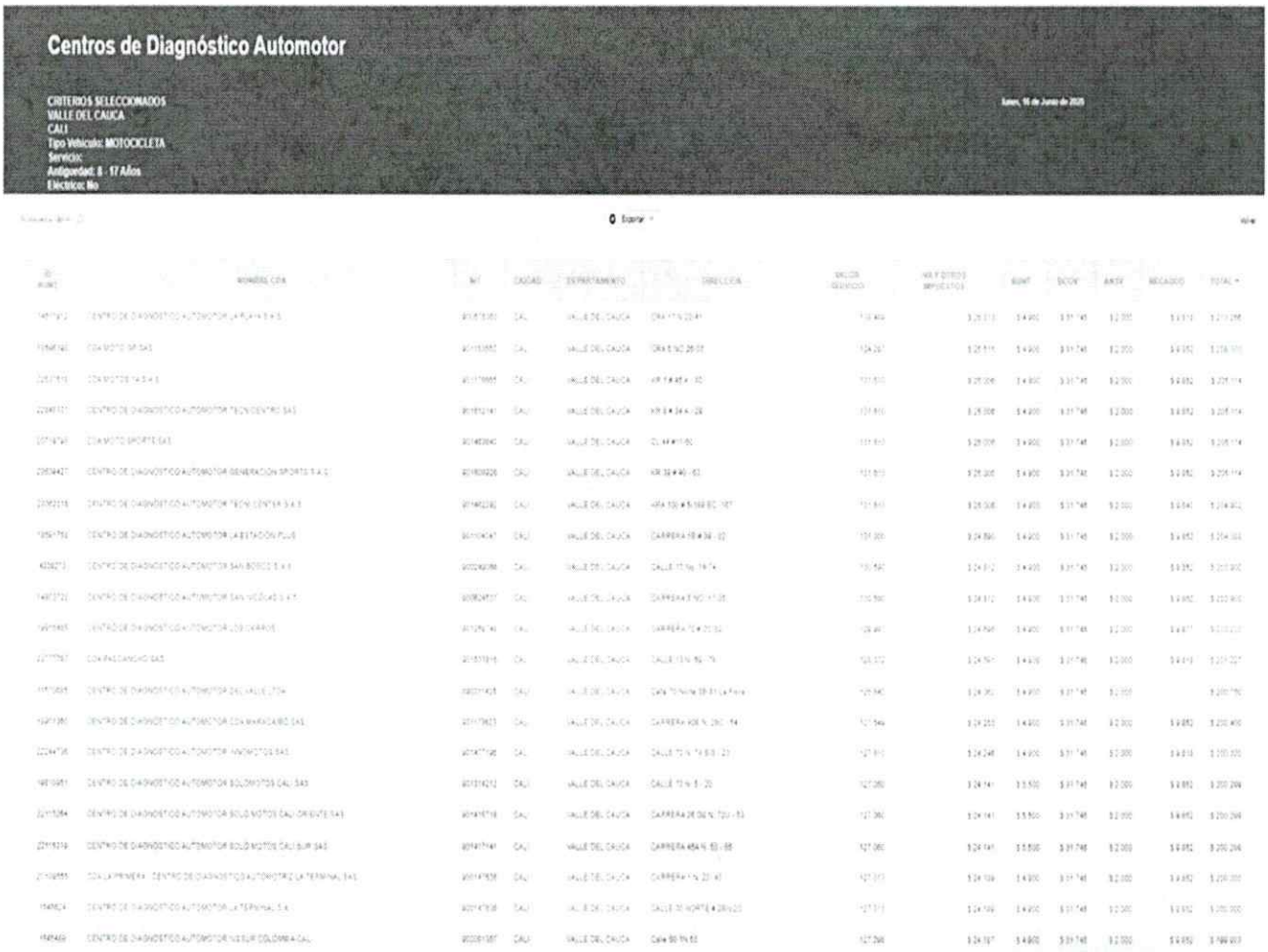
1. Se verificó que las empresas están cotizando los mismos requisitos técnicos.
2. Se verificó que los servicios tengan la discriminación de impuestos

a. **Análisis de Recursos:** Es importante que las empresas que se presenten, garanticen la capacidad técnica y de personal capacitado para el suministro de los bienes especificados.

b. **Experiencia de la Empresa:** Las empresas deben contar con experiencia evidencia en establecimiento en el mercado y en contratos adelantados y perfeccionados a satisfacción por el mismo objeto.

c. **Empresas Consultadas:**

Fuente de toma de información para la cotización de revisión tecno mecánica en Colombia https://aplicaciones.supertransporte.gov.co/OrganismosApoyo/Tarifas_CDA_Usuario/



Centros de Diagnóstico Automotor

CRITERIOS SELECCIONADOS
VALLE DEL CAUCA
CALI
Tipo Vehiculo: MOTOCICLETA
Servicio:
Antiguedad: 8 - 17 Años
Electrico: No

Exportar

ID	NOMBRE CDA	NIT	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	VALOR GRAVADO	IVA Y OTROS IMPUESTOS	SUMT	SCOV	ANSV	RECAUDO	TOTAL
1487302	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA S A S	805873581	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 1 N 22-41	$ 121.849	$ 23.151	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 231.200
1536748	CDA MOTO SPORT SAS	901110952	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 6 NO 26-03	$ 124.202	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2351311	CDA MOTOS Y A S A S	901179955	CALI	VALLE DEL CAUCA	KR 1 B #5 A - 10	$ 121.849	$ 23.151	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 231.200
2284151	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR TECNOCENTRO SAS	901152141	CALI	VALLE DEL CAUCA	KR 3 # 34 A - 28	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2274743	CDA MOTO SPORTS SAS	901145842	CALI	VALLE DEL CAUCA	CL 44 # 11 65	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2283442	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GENERACION SPORTS S A S	901183928	CALI	VALLE DEL CAUCA	KR 38 # 46 - 83	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2292215	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR TECNOCENTRO S A S	901146236	CALI	VALLE DEL CAUCA	VIA 150 # 5 168 EC 107	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1856751	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA ESTACION PLUS	901110047	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 1B # 36 - 10	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
4282213	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SAN BOSCO S A S	900248098	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 17 No. 74 A	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1487372	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SAN VICENTE S A S	900804837	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 3 NO 17 05	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1497665	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CAMIOS	901076741	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 72 # 20 32	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2277757	CDA PAICANCHO SAS	901070918	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 13 N 1G - 79	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1515665	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA	890331425	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 70 NUM 39 31 LA FLORA	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1497180	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA MARIACARO SAS	901117923	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 106 N 26C - 14	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2284716	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MOMOTOS SAS	901147196	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 73 N 73 B 3 - 21	$ 121.849	$ 23.598	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1481661	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SOLOMOTOS CALI SAS	901101421	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 73 N 3 - 20	$ 121.285	$ 23.741	$ 3.550	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2271584	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SOLO MOTOS CALI ORIENTE SAS	901147118	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 28 DE N. 72U - 53	$ 121.285	$ 23.741	$ 3.550	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2271579	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SOLO MOTOS CALI SUR SAS	901147141	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 45A N. 63 - 68	$ 121.285	$ 23.741	$ 3.550	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
2150855	CDA LA PRIMERA - CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL SAS	901147858	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 1 N 22 - 41	$ 121.285	$ 23.741	$ 3.550	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1494824	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA TERMINAL S A	901147858	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 30 NORTE # 2BN-23	$ 121.285	$ 23.741	$ 3.550	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 236.000
1494469	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR NUEVA COLOMBIA CALI	900381587	CALI	VALLE DEL CAUCA	Cra 66 No 16 63	$ 127.298	$ 24.787	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.000	$ 3.852	$ 246.800



aplicaciones.supertransporte.gov.co

Centros de Diagnóstico Automotor

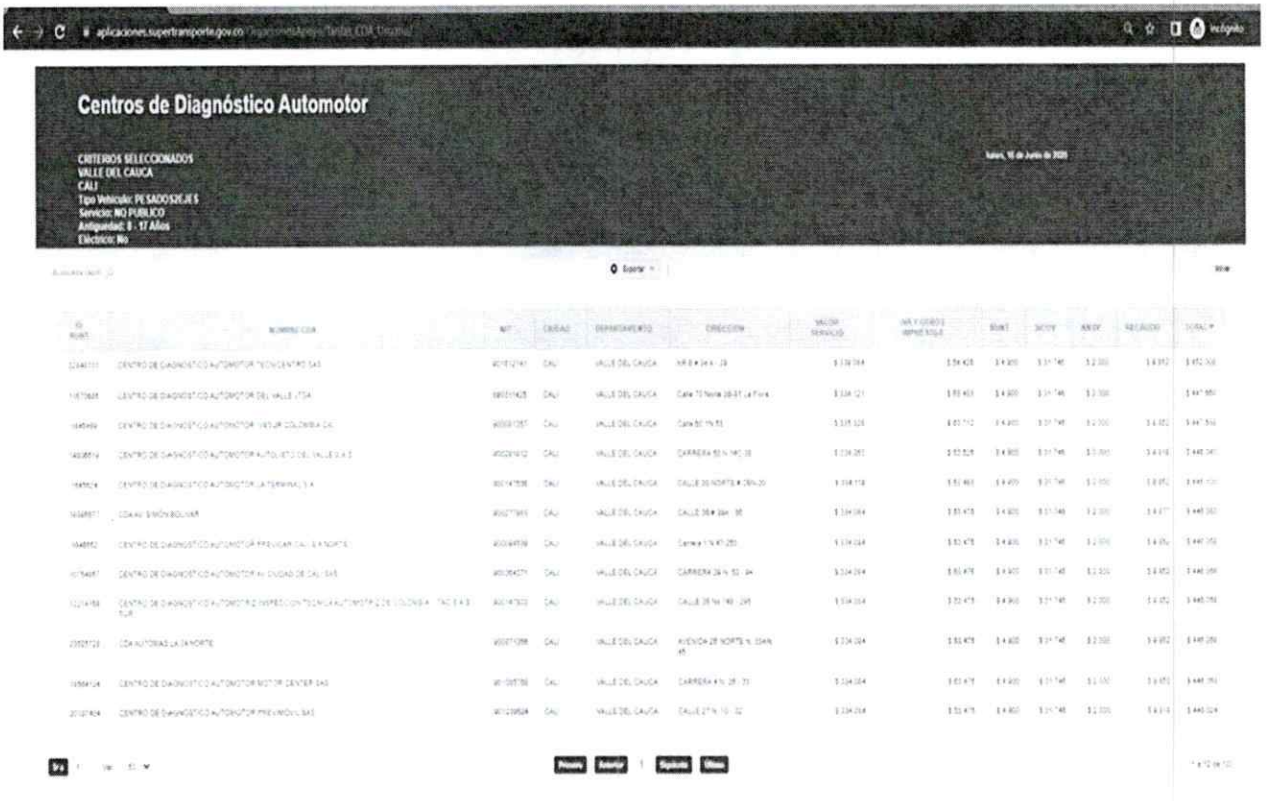
CRITERIOS SELECCIONADOS
VALLE DEL CAUCA
CALI
Tipo Vehiculo: PESADOS2EJES
Servicio: NO PUBLICO
Antiguedad: 5 - 7 Años
Electrico: No

Exportar

ID RUNT	NOMBRE CDA	NIT	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	VALOR SERVICIO	IVA Y OTROS IMPUESTOS	RUNT	SICOV	ANDV	RECAUDO	TOTAL
2244121	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR TECNOCENTRO SAS	805127241	CALI	VALLE DEL CAUCA	KR 8 # 34 A - 28	$ 336.554	$ 64.426	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300		$ 441.454
1675668	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA	890314425	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 70 Norte 3B-81 La Flora	$ 334.121	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300		$ 440.732
1645469	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MEGA COLOMBIA SA	805001257	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 80 # 1N 93	$ 335.126	$ 64.152	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.978
1668874	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOLASER DEL VALLE S A S	805029102	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 50 N 14C 38	$ 334.285	$ 63.991	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.018	$ 440.942
1647924	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA TERMINAL S A	805147538	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 35 NORTE # 28N-20	$ 334.114	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 440.956
1668977	CDA AV. SIMÓN BOLIVAR	805077993	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 26 # 39A - 38	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.077	$ 441.942
1648952	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PREVICAR CALI S A NORTE	805044758	CALI	VALLE DEL CAUCA	Carrera 1 N 47-250	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.959
1676687	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AV CIUDAD DE CALI SAS	805054271	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 28 N 52 - 64	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
1627458	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA - TAC S A S - TUR	805147503	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 35 No 14B - 29R	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
2352728	CDA AUTORAS LA 34 NORTE	805071098	CALI	VALLE DEL CAUCA	AVENIDA 2B NORTE N. 33AN - 45	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
1656454	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MOTOR CENTER SAS	901105750	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 4 N. 2B - 71	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
2102764	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PREVIMOVIL SAS	901129524	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 27 N 10 - 32	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957

Ir a

Primera Anterior 1 Siguiente Última



aplicaciones.supertransporte.gov.co

Centros de Diagnóstico Automotor

CRITERIOS SELECCIONADOS
VALLE DEL CAUCA
CALI
Tipo Vehiculo: PESADOS2EJES
Servicio: NO PUBLICO
Antiguedad: 8 - 17 Años
Electrico: No

Exportar

ID RUNT	NOMBRE CDA	NIT	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	VALOR SERVICIO	IVA Y OTROS IMPUESTOS	RUNT	SICOV	ANDV	RECAUDO	TOTAL
2244121	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR TECNOCENTRO SAS	805127241	CALI	VALLE DEL CAUCA	KR 8 # 34 A - 28	$ 336.554	$ 64.426	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.454
1675668	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA	890314425	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 70 Norte 3B-81 La Flora	$ 334.121	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300		$ 440.732
1645469	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MEGA COLOMBIA SA	805001257	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 80 # 1N 93	$ 335.126	$ 64.152	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.978
1668874	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOLASER DEL VALLE S A S	805029102	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 50 N 14C 38	$ 334.285	$ 63.991	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.018	$ 440.942
1647924	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA TERMINAL S A	805147538	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 35 NORTE # 28N-20	$ 334.114	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 440.956
1668977	CDA AV. SIMÓN BOLIVAR	805077993	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 26 # 39A - 38	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.077	$ 441.942
1648952	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PREVICAR CALI S A NORTE	805044758	CALI	VALLE DEL CAUCA	Carrera 1 N 47-250	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.959
1676687	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AV CIUDAD DE CALI SAS	805054271	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 28 N 52 - 64	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
1627458	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA - TAC S A S - TUR	805147503	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 35 No 14B - 29R	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
2352728	CDA AUTORAS LA 34 NORTE	805071098	CALI	VALLE DEL CAUCA	AVENIDA 2B NORTE N. 33AN - 45	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
1656454	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MOTOR CENTER SAS	901105750	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 4 N. 2B - 71	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957
2102764	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PREVIMOVIL SAS	901129524	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 27 N 10 - 32	$ 334.554	$ 63.963	$ 4.600	$ 31.748	$ 2.300	$ 4.052	$ 441.957

Ir a

Primera Anterior 1 Siguiente Última

Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

aplicaciones.supertransporte.gov.co/OrganismosApoyo/Tarifas_CDA_Usuario

Centros de Diagnóstico Automotor

CRITERIOS SELECCIONADOS
VALLE DEL CAUCA
CALI
Tipo Vehículo: LIVIANOS
Servicio: NO PUBLICO
Antiguedad: 3 - 7 Años
Electrico: No

lunes, 16 de Junio de 2025

Exportar

Volver

ID RUNT	NOMBRE CDA	NIT	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	VALOR SERVICIO	IVA Y OTROS IMPUESTOS	RUNT	SICOV	ANSV	RECAUDO	TOTAL
22764456	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR 14 CALIMAX SAS	901530939	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 66 N. 1N - 16	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 293.809
23525728	CDA AUTOMAS LA 34 NORTE	900871366	CALI	VALLE DEL CAUCA	AVENIDA 26 NORTE N. 33AN - 45	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.843
23777727	CDA PASOANCHO SAS	901533016	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 13 N. 69 - 78	$ 209.470	$ 39.799	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 297.833
11575605	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA	890311425	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 70 Norte 3B-81 La Flora	$ 206.098	$ 39.158	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100		$ 296.402
12116617	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PREVIMOTO S.A.S - CALIMA	900229669	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 4N No. 64 N	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 293.809
12214159	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA - ITAC S.A.S. - SUR	900147803	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 36 No 14B - 29N	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.843
18611512	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA S.A.S.	900715383	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 17 N 22 41	$ 226.304	$ 42.998	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 317.866
14851722	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SAN NICOLAS S.A.S.	900624537	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 6 NO 17-36	$ 210.556	$ 39.935	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 299.600
14894616	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOLUSTRO DEL VALLE S.A.S.	900251512	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 50 N 14C-38	$ 205.879	$ 39.253	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 294.441
13976292	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MOTOS CRA 15 S.A.S.	900697754	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 15 # 17 - 26	$ 206.138	$ 39.166	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.900
13964126	CDA CHIPICHAPE	900576633	CALI	VALLE DEL CAUCA	AVDA. VASQUEZ COBO # 25 N - 37-45	$ 206.138	$ 39.166	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.900

aplicaciones.supertransporte.gov.co/OrganismosApoyo/Tarifas_CDA_Usuario

Centros de Diagnóstico Automotor

CRITERIOS SELECCIONADOS
VALLE DEL CAUCA
CALI
Tipo Vehículo: LIVIANOS
Servicio: NO PUBLICO
Antiguedad: 18 a mas Años
Electrico: No

lunes, 16 de Junio de 2025

Exportar

Volver

ID RUNT	NOMBRE CDA	NIT	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	VALOR SERVICIO	IVA Y OTROS IMPUESTOS	RUNT	SICOV	ANSV	RECAUDO	TOTAL
22764456	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR 14 CALIMAX SAS	901530939	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 66 N. 1N - 16	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 293.809
23525728	CDA AUTOMAS LA 34 NORTE	900871366	CALI	VALLE DEL CAUCA	AVENIDA 26 NORTE N. 33AN - 45	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.843
23777727	CDA PASOANCHO SAS	901533016	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 13 N. 69 - 78	$ 209.470	$ 39.799	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 297.833
11575605	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA	890311425	CALI	VALLE DEL CAUCA	Calle 70 Norte 3B-81 La Flora	$ 206.098	$ 39.158	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100		$ 296.402
12116617	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR PREVIMOTO S.A.S - CALIMA	900229669	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 4N No. 64 N	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 293.809
12214159	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA - ITAC S.A.S. - SUR	900147803	CALI	VALLE DEL CAUCA	CALLE 36 No 14B - 29N	$ 206.088	$ 39.157	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.843
18611512	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA S.A.S.	900715383	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 17 N 22 41	$ 226.304	$ 42.998	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 317.866
14851722	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SAN NICOLAS S.A.S.	900624537	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 6 NO 17-36	$ 210.556	$ 39.935	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 299.600
14894616	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOLUSTRO DEL VALLE S.A.S.	900251512	CALI	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 50 N 14C-38	$ 205.879	$ 39.253	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.818	$ 294.441
13976292	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MOTOS CRA 15 S.A.S.	900697754	CALI	VALLE DEL CAUCA	CRA 15 # 17 - 26	$ 206.138	$ 39.166	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.900
13964126	CDA CHIPICHAPE	900576633	CALI	VALLE DEL CAUCA	AVDA. VASQUEZ COBO # 25 N - 37-45	$ 206.138	$ 39.166	$ 4.900	$ 31.746	$ 2.100	$ 9.862	$ 293.900

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR TECNICENTRO SAS	901.612.141-5	CARRERA 8 # 34 A 29	3184843212
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR IVESUR COLOMBIA	900.081.357-5	CALLE 60 NO. 1 N -53	3113575919-6028912527
CALICENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOLISTO DEL VALLE S.A.S.	900.281.812-3	CARRERA 50 # 14 C -38	3226515411

PD. ALBA LUCIA BURBANO ZUÑIGA
Líder de Presupuesto y Cartera
Comité Financiero Estructurador

TD. STEFFANY CORREA BURBANO
Servicios Administrativos
Comité Técnico Estructurador